

PROCESO DE ADMISIÓN 2020-2021

Escuelas infantiles públicas Casas de niños

¿QUIENES DEBEN SOLICITAR PLAZA?

- Aquellos alumnos y alumnas que acceden por primera vez a centros de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) sostenidos con fondos públicos en el curso 2020/2021.
- Los alumnos y alumnas que desean cambiar de centro.

CALENDARIO

PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES

Del 19 de mayo al 5 de junio

PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES

23 de junio

PLAZO DE RECLAMACIÓN

24, 25 y 26 de junio

PUBLICACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS

9 de julio

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULAS

Del 10 al 24 de julio

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Preferentemente por vía telemática (a través de internet), a través de la SECRETARÍA VIRTUAL, cuyo enlace es el siguiente:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/gestion-telematica-solicitud-admision-alumnos-secretaria-virtual>

- La secretaria virtual estará operativa cuando empiece el plazo de presentación de solicitudes (19 de mayo).

¿CÓMO ME IDENTIFICO EN LA SECRETARÍA VIRTUAL?

- Mediante la utilización del certificado digital.
- A través del sistema de identificación electrónica cl@ve.
- Acceso sin certificado digital a través de un registro en el sistema informático en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.
- Acceso a través de la validación de credenciales de la aplicación Roble/Raíces. Las familias que ya tienen credenciales de acceso a Roble/Raíces podrán acceder a Secretaria Virtual con dichas credenciales. Con el fin de facilitar la utilización de esta opción, los centros podrán generar las credenciales de acceso a los progenitores o tutores legales que aún no dispongan de las mismas.
- No es necesario aportar documentación en papel, a menos que no se autorice la consulta de los datos por parte de la comunidad de Madrid o situaciones especiales.

PRESENTACIÓN EN PAPEL (PRESENCIAL)

Aquellas familias que no les sea posible entregar la solicitud de forma telemática, podrán entregar la solicitud en papel en el centro elegido en primera opción. Se recomienda contactar con el centro para pedir cita previa. Con el fin de agilizar los trámites, la solicitud está disponible para su descarga en el siguiente enlace (imprimir 3 copias):

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/solicitud_de_admision_de_alumnos_infantil_2020-2021.pdf

A la solicitud en papel se adjuntará el libro de familia o equivalente.

OTRA INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

- Sólo se podrá presentar una solicitud en la que se ordenen los centros por orden de preferencia.
- Se puede presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, ya que, aunque comparten el mismo modelo de solicitud, son procesos diferentes.

- El baremo de admisión se podrá consultar en:

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/baremo_1.pdf

En el caso de Casas de Niños, no se valorará el apartado 1 (situación laboral de los padres).

- Es importante que la solicitud tanto se entregue de forma telemática o en papel, esté firmada por los dos padres, excepto en situaciones acreditadas en las que no sea posible o los casos en los que la patria potestad sólo la ostente uno.

- A efectos de baremación de la situación laboral, estar en situación de ERTE se valorará como estar en activo. En estos casos es necesario aportar justificación documental aunque se autorice la consulta a la Comunidad de Madrid.

- En el caso de Escuelas Infantiles, indicar si se va a hacer uso del horario ampliado.

CENTROS EDUCATIVOS

PRIMER CICLO DE INFANTIL EN SAN FERNANDO DE HENARES

Escuela Infantil Polichinela

Calle Motrico, s/n.

Teléfono: 91 672 47 62

Escuela Infantil Acuarela

Avenida Somorrostro, 193. (Dentro del Centro Multifuncional Mario Benedetti)

Teléfono: 91 669 45 80

Escuela Infantil El Tambor

Calle Gustavo Adolfo Bécquer S/N

Teléfono: 91 669 02 04 – 638 945 311

Casa de Niños Huerta Chica

Calle La Solana, s/n.

Teléfono: 91 673 43 43

Casa de Niños Jaramita

Calle Rafael Sánchez Ferlosio, s/n. (Junto al colegio Miguel Hernández).

Teléfono: 91 671 47 65